



REGLAMENTO

Art.1 Introducción

La siguiente normativa se aplicará al Enduro senderos del carbón que se celebra los días 1-2 de abril de 2023

Art.1.1

La prueba constará de: Tramos Cronometrados Mayoritariamente en trayectoria descendente, pero con tramos de pedaleo de hasta un 20% del total del trazado en cuestión. Como su propio nombre indica, son de lucha contra el cronómetro de forma individual. Los participantes toman la salida espaciados por un intervalo de entre 20 y 120 segundos (a criterio de la organización) y dentro de ese recorrido se aplicará la norma de "piloto alcanzado-piloto rebasado", dejando pasar al participante que llegue por detrás a un ritmo más elevado y no entorpeciendo el paso a ningún participante pudiendo ser sancionado por este hecho.

Art.1.2 Tramos Enlace.

Los TE son toda parte del recorrido que no es cronometrada, si no que sirve para unir los diferentes tramos cronometrados entre sí, o bien con la salida y la meta de la carrera. Durante los tramos de enlace, los participantes tendrán un tiempo máximo para recorrerlos, no teniendo bonificación alguna por llegar antes de tiempo al control horario siguiente, pero acumulando penalizaciones si se excede el tiempo máximo. En los TE el participante debe acatar todas las normativas de circulación vigentes por ser tramos abiertos al tráfico.

Art.1.3 Generalidades del Recorrido.

El recorrido total de la prueba se estimará de entre 20 y 40 Km totales entre TCs y TEs, un desnivel positivo de entre 1000 y 2000 metros y un total de entre 3 y 6 TCs. La duración máxima estimada de la prueba no superará las 5 horas para cada participante. Excepcionalmente, aquellas pruebas que cuenten con categoría cadete e infantil establecerán un recorrido reducido para estos participantes, tal y como se reseña en el apartado **Categorías**. El trazado definido por la organización ha de ser recorrido en su totalidad por los participantes, no pudiendo desviarse en ningún momento. La organización podrá establecer controles a lo largo de la carrera para evitar cualquier infracción, ya sea en forma de atajos o de ayuda externa al piloto, acciones que serán penalizadas.

Art.1.4 Recorrido

Se establecerá un recorrido entre 20 y 40 km, con 1000 a 2200 metros de desnivel acumulado entre tramos Cronometras y tramos de enlace. El número de tramos cronometrados será de 4 o 5 tramos (3 o 4 para la categoría cadete). Se dará a conocer el trazado de los tramos cronometrados quince días antes de la carrera. El reconocimiento del recorrido se hará bajo la responsabilidad de cada participante y en condiciones de tráfico abierto. Respetando a todos los usuarios de los caminos.

Art.2 Organizador

Está organizado por club ciclismo Laviana

Art. 3 Inscripciones Las inscripciones el 12 de febrero. A un precio de 40€. Con un recargo de 5€ en los últimos 15 días. A dicho precio habrá que sumar el coste de la licencia de 1 día para el corredor que no disponga de licencia federativa anual. El cierre de las inscripciones finalizará a las 24,00 horas del domingo anterior a la carrera. No se devolverán las inscripciones los últimos 15 días anteriores a cada carrera. La inscripción se considera confirmada cuando se realice el pago de cuota de inscripción. La inscripción por parte del participante implica la aceptación del reglamento y acepta recibir información de la prueba por email.

Art. 3.1 Participantes e Inscripción

El número máximo de inscritos dependerá de cuestiones que el organizador determine, como cortes de tramos, seguridad y otras particularidades. Se publicará el número máximo de participantes en el momento de la apertura del plazo de inscripción, reservándose la organización el derecho de ampliarlo. Para poder participar en la prueba de Enduro senderos del carbón se deberá estar en posesión de la licencia federativa de la RFCE en vigor, aunque también se establecerá la participación de los pilotos no federados en base a los criterios que establezca la *FCPA. La inscripción por parte del participante implica la aceptación de este reglamento, así como el particular de cada prueba, sin menoscabo del derecho a reclamación referido en el apartado 7.4 Reclamaciones.

*mayores de 18 años y menores de 70 años

*los participantes con licencia de 1 día no figurarán en el acta final aunque se les tomará tiempos.

Art. 3.2 Lista de Inscritos

Se realizará la distribución de dorsales por parte de la organización. Las categorías de Parejas y E-bikes, serán las primeras categorías en tomar la salida. El orden de salida será inverso, el dorsal número uno, el último de todos los participantes en tomar la salida.

Art. 4 Categorías

Infantil (promoción) Cadete, Junior, Sub-23, Elite, Master-30; Master-40; Master-50 Parejas

E-bike, Scratch Masculino y Scratch Femenino. Participación masculina y femenina en cada una de las categorías con licencia Federativa anual, o Licencia de 1 día (esta licencia solo válida para el día de la carrera oficial). Los corredores con licencia de 1 día se incluirán en la categoría que les corresponda por edad o en la categoría E-bike o Parejas. La Licencia de 1 día no se podrá sacar para corredores menores de edad. En cada categoría tendrá que haber una participación mínima de 3 corredores para se establezca la categoría.

Art. 5 Bicicletas

Se permite el uso de una sola bicicleta por participante en la prueba, no se permite asistencia mecánica externa. El corredor deberá llevar la herramienta y recambios que considere necesarios para terminar la competición. La organización verificará las bicicletas para comprobar el estado de estas, incluso podrá descalificar a algún corredor que realice cambios o que no esté acorde con el reglamento.

Ebikes: Las ebikes tienen un límite de velocidad máxima asistida por el motor de 25 km/h. Se realizarán pruebas aleatorias en las ebikes para determinar que no han sido manipuladas para superar dicha velocidad. No existe limitación en la capacidad máxima o mínima de batería. Considerando siempre cualquier bicicleta con asistencia eléctrica como ebike o bicicleta con motor eléctrico. No está permitido el cambio de batería en carrera.

Art. 6 Equipación

El uso del casco es obligatorio durante todo el transcurso de la prueba, siendo recomendado el uso de un casco integral en los tramos cronometrados de bajada, así como el de guantes largos y rodilleras. Se recomienda el uso de una mochila de hidratación. Podrán pues usarse dos tipos de cascos homologados en la prueba, uno abierto y/o uno integral, teniendo el participante que portar ambos durante el transcurso de la competición.

Art. 6.1 Otras Consideraciones

Todo participante deberá llevar un teléfono móvil para poder ser localizado o poder ponerse en contacto con la organización en caso de necesidad o urgencia. En el briefing antes de la carrera se facilitará el número de contacto en caso de emergencia y, además, éste estará presente en el mapa de la carrera que se dará con los dorsales. Es recomendable que cada participante disponga de un reloj, bien sea de muñeca, ciclo computador, GPS, teléfono, etc... Dicho reloj deberá ser sincronizado con la hora oficial de la prueba, con la finalidad de que cada participante pueda cumplir escrupulosamente con los horarios establecidos y sin margen de error. Está prohibida la ayuda externa durante el transcurso de la carrera, si bien se podrá recibir ayuda de otros participantes, siempre que ésta se realice fuera de los Tramos Cronometrados. El recorrido estará marcado con cintas y marcas de spray y no habrá posibilidad de error. Si un participante se perdiera en el recorrido, lo aconsejable es desandar el camino hasta la última marca de referencia (teniendo en cuenta que puede encontrarse participantes en sentido contrario, debe tomar todas las precauciones posibles para no incurrir en un accidente) y buscar la dirección correcta.

Art. 7 Dorsales

Los dorsales irán colocados en la bicicleta de forma legible, respetando la posible publicidad que vaya en ella. La organización asigna los dorsales por clasificación del TC1 scratch del sábado, tomando la salida del tc2 (domingo) en ese orden.

Art. 8 Competición

Los dorsales se podrán recoger en la oficina el sábado y el domingo antes de la carrera en horario anunciado. Se darán trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría y a los 3 mejores Scratch. Pudiendo cada organizador hacer entrega de otros premios. Se establece un horario de salida obligatorio de cada tramo, en función del número de dorsal (se entregará una pegatina de tiempos de salida de cada tramo). Nunca se podrá salir antes de la hora fijada. El corredor que llegue tarde a la salida tendrá que esperar que le autoricen a tomar la salida del tramo. La clasificación se establece por la suma de todos los tiempos obtenidos en cada tramo cronometrado. En caso de empate, decidirá el mejor tiempo del último tramo. Tanto de la clasificación Scratch como de cada categoría.. Los corredores de la

categoría de parejas, se adjudicará el tiempo de cada tramo al peor de los dos tiempos obtenidos. La organización podrá invalidar uno o más tramos por cuestiones técnicas o de seguridad. La suspensión de la competición por causas excepcionales no implicará la devolución de la cuota de inscripción. La participación en cada prueba implica la aceptación del reglamento, así como la autorización a los servicios médicos para que practiquen cualquier cura que sea necesaria. Los participantes ceden los derechos de imagen, permitiendo a la organización publicar o ceder a terceros fotografía y videos, sin limitación de tiempo o lugar.

El programa de la carrera será el siguiente:

Sábado: Día de reconocimiento de la carrera durante toda la mañana no obligatorio. NO se podrá realizar el entrenamiento con una bicicleta eléctrica el día de antes, no siendo esto aplicable si compites en formato el eléctrico. De tarde se realizará el tramo urbano cronometrado que será el TC1 de la carrera el cual servirá para posicionar a los pilotos en el orden de salida el domingo que comenzará como TC2.

Domingo: Apertura de oficina de carrera, competición desde las 7:30 a 8:30 horas, todos los participantes deberán estar en el paddock a las 8:30, donde recibirán el briefing de cómo será la organización de la carrera y posibles temas a tratar de última hora. En esta explicación se pueden tratar temas que pueden cambiar el devenir de la prueba (anulaciones por diversos motivos de una especial o temas de seguridad que pueden afectar a los participantes y/o el recorrido), no se aceptarán reclamaciones que se hayan tratado en dicha explicación. Las bicicletas eléctricas no podrán ser ganadoras de clasificación Scratch general. El juez de salida validará si el corredor está en condiciones de realizar la competición y dará la salida del primer tramo de enlace por orden de dorsal. Aquel participante que no esté en la salida se dará por excluido. Es obligatorio que los competidores terminen en el punto de control tras el último tramo cronometrado, que estará situado en el mismo punto de partida/salida/paddock. En caso contrario el participante será excluido de la prueba. La pérdida de chip y/o dorsal puede comportar la no clasificación de un corredor. En caso de accidente, primará la salud del accidentado, por encima de la prueba en sí. El competidor más cercano tiene la obligación de prestar ayuda y de comunicar a la organización el posible auxilio del accidentado en caso de que así lo necesitara. Se tendrá en cuenta el gesto del participante que se detenga compensándole el tiempo perdido en dicho acto. En caso de que el accidentado tuviera que ser evacuado, la competición se parará y podrá suspender ese o varios tramos, anulando la computación de los anulados y determinando las acciones a seguir en criterios de seguridad e igualdad de los competidores.

Art. 8.1 Cronometraje

El cronometraje se realizará mediante equipos que garantizarán una toma de tiempos eficaz, empleando, preferiblemente, sistemas informáticos. Con este fin, se contará con los servicios de una empresa especializada que se hará cargo de la toma de tiempos, control de penalizaciones y publicación de las diferentes clasificaciones en cada una de las pruebas. Tanto la organización como los

cronometradores colaborarán en todo momento con el juez-árbitro de la FCPA para facilitar el desempeño de sus funciones.